

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION :—

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
 En la provincia, trimestre. 5'00
 Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos. ————
 Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS :—

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
 En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION : ADMINISTRACION : Y TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

Después de la Asamblea

Antes de fracasar hay que sacrificarse por Almería

Nos duele todo lo que pasa en el seno de la Comisión que había de ir a Madrid a recabar soluciones para nuestro problema. Y nos duele tanto porque con ello se va al desastre, cuanto porque nosotros lo habíamos advertido de antemano sin que se nos hiciera caso.

Cuando se trata del bien de Almería, no debe haber obstáculos que detengan nuestra marcha. Al contrario, en momentos graves, deben desaparecer las malquerencias y los enojos. Un pueblo, que en trance de muerte no sabe unirse y solidarizar su esfuerzo en un pueblo perdido. Y tal ocurre aquí con nuestra dispersión, con nuestra incuria y abandono.

Lógica es, que los elementos que se odian y que se repelen, no se unan en un labor común. La vida es como es, y no siendo a veces justa, hay que aceptarla así. No deben extrañarse, pues, de lo que ha ocurrido en la Asamblea. Lo lamentable ha sido a nuestro juicio, que algunos elementos se empeñaran en no nombrar una dirección en la Asamblea, que tuviese el asentimiento de tirios y troyanos. Bien claro se ha visto, que al acto convocado por la Cámara de Comercio, asistieron elementos de todos los sectores de la ciudad. Luego, a la hora de discutir la personalidad que había de presidir la Comisión de Madrid, es cuando ha surgido la discordia. ¿Por qué? Porque esta Presidencia no podía vincularse si no en una persona neutral para que nadie sospechase que obedecía a los manejos de una política determinada.

Hicimos antes la advertencia dentro de la mejor buena fé, y hoy insistimos en el tema. Elíjase un presidente que sea bien visto por todos, reparando el error cometido en la Asamblea. Esta presidencia puede darla el Ayuntamiento, la Diputación o colectivamente, los elementos económicos de la provincia. No quitamos ni ponemos rey nosotros; no nos mueve ni la pasión, ni la lucha partidista. Hay en nuestras palabras un deseo legítimo de limpiar de obstáculos el camino, por donde puede venir un poco de beneficio a esta infortunada provincia condenada a la ruina, no sólo por los elementos directores de la nación, sino por los propios elementos locales, un poco irreflexivos y egoístas.

Nosotros, puestos en el trance de elegir un presidente no daríamos nombre alguno. Cualquiera que sea, es bueno. Basta con que sepa defendernos. Si fuéramos nosotros elegidos en este acto, y nuestra presidencia no tuviera todas las simpatías, renunciaríamos al puesto, sin dolor ni encono. Que por encima de nuestras personas está la ciudad, y más allá de nuestros enconos, los intereses de mucha gente. Con esto queremos decir que nada hay más grande que servir al pueblo a todo honor, incluso con el sacrificio de nuestra personalidad. No se trata aquí de un torneo donde sea preciso lucir las fuerzas de los luchadores. Es que una provincia, en los esfuerzos de la agonía necesita un remedio supremo. Si discutimos junto al lecho de dolor una simple cuestión de etiqueta, la muerte nos va a sorprender, fría e inexorable, acusándonos de imprevisores.

COSAS QUE PASAN

No hay quien nos gobierne

A causa de encontrarse enferme ayer no asistió a su despacho oficial en el gobierno civil el gobernador interino señor Esteban.

Del mando de la provincia se ha encargado, mientras dura la enfermedad de este, el oficial primero, secretario interino don José Hernández.

Las anteriores líneas ponen de manifiesto lo "mucho" que el gobierno se ocupa de nosotros que se olvida hasta de que no tenemos gobernador desde hace más de un mes.

Y no es que nos vaya mal con el señor Esteban ni con el actual gobernador, señor Hernández, personas dignísimas por todos conceptos y capaces de desempeñar su cometido con más acierto que los "Poncios", que de vez en vez suelen erriarnos los gobiernos, nada de eso. Pero es el caso que con esta situación anómala creada en nuestra provincia por nuestros gobernantes, se dará el caso de que el mejor día — perdonémoslo la hipótesis — se pongan malos también los oficiales del gobierno civil, y tendrá que sumir el mando de nuestra desdichada provincia, Parrón o cualquier otro ordenanza de aquella dependencia.

Y hasta estamos seguros que gobernarían mejor que muchos de los que se sentaron en la poltrona del Gobierno.

Después de todo, estamos gobernados por ordenanzas hace tiempo.

En la Diputación

Las sesiones del segundo período

Ayer tarde volvió a celebrarse sesión la Diputación provincial. Presidió el señor Lozano y asistieron los señores Soler Bayona, Gallego Gallego, Brea Gorozitza Carrasco Muñoz Saavedra, Fernández Pardo, Ferrer Galindo, Muñoz Calderón, Navarro Esteban, Godoy Joya, Cano, Llamas Aparicio, Giménez, Canga-Arguelles y Giménez González, que actuaban como secretarios.

Se dió lectura al dictamen remitido por la Comisión permanente que es favorable, relativo a las actas de diputados electos por los distintos de Almería Sorbas don Rufino Brea, don Eugenio Rodríguez Ferrer y don Luis Giménez González; Gergal-Purcheña, don Domingo Lozano; don José Gallego y don Alfonso Manuel Cano y Vera-Cuevas; don Fernando Ferrer Galindo; don Gregorio Muñoz y don José Perlegaz.

Con arreglo a la Ley el dictamen quedó 24 horas sobre la mesa, pero por ser hoy Domingo, quedará 48.

Seguidamente se levantó la sesión.

Mañana, a las cuatro de la tarde se volverá a reunir la Diputación para aprobar el dictamen, procediéndose seguidamente a la elección de cargo y designación de comisiones.

Organización de veladas

En el Círculo Mercantil

En esta distinguida y culta sociedad se han organizado una serie de veladas que se efectuarán en sus salones, todos los jueves y domingos a fin de proporcionar a los socios y sus familias un rato de esparcimiento.

La Junta Directiva no ha creído necesario para estos actos las invitaciones a domicilio.

De estas simpáticas fiestas daremos cuenta a nuestros lectores en las reseñas que de ellas haremos.

INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA



Fot. Información.
Prisioneros alemanes descargando un vagón

Huelga política y huelga económica

COMO SE DESHACIAN LAS HUELGAS ECONOMICAS. — EL GOBIERNO, DEFENSOR DE LOS GRANDES TRUST. — LUCHA DESIGUAL ENTRE LOS PODEROSOS Y LOS HUMILDES. — LA HUELGA REGLAMENTADA. — LOS "SQUIRRELS" Y SU OBRA. — NECESIDAD DE ESGRIMIR COMO ARMA DEFENSIVA LA HUELGA POLITICA.

La plutocracia se ha irritado ahora contra los obreros, acusándolos de que organizan huelgas políticas. Y no tienen razón para irritarse. Por regla general no la tienen nunca; pero ahora menos que en ninguna otra ocasión. Los obreros, hacen bien en organizar esos movimientos políticos. No les queda otro camino. La burguesía, se los ha cerrado todos. Menos ese.

Antes las huelgas eran sencillamente económicas. Rebajas en la jornada y aumento en los sueldos. Nada más. Y aún siendo tan poco, el capital tomó sus medidas para hacer fracasar toda la labor de las sociedades de resistencia. ¿Cómo hizo esto? Reglamentando las huelgas. Parecerá paradójica esta afirmación; pero paradójica es no el caso que una huelga reglamentada, es una huelga perdida. (Suponed que los obreros de un taller cualquiera, van a la huelga por una conquista material; un real de aumento diario por ejemplo. Tienen que avisarlo al gobernador veinticuatro horas antes de comenzar la huelga. En este tiempo, el patrono se prepara y las autoridades también. En todas partes hay obreros parados y hay obreros "amarillos" que no tienen conciencia de lo que hacen, ó que teniendo la, lo hacen por el placer de causar daño. Generalmente los "squirrels" son hombres sin hogar y sin afectos, vagos de profesión, gentes nacidas en los prostíbulos, ó criadas en los presidios. Hay "squirrels" honrados también; infelices que tienen hambre y que buscan un pedazo de pan negro, a costa de todos los renunciamientos.

Con esa masa, forma el patrono una fuerza que ha de sustituir a los obreros en sus quehaceres. En esta labor, las autoridades prestan su concurso también. Al comenzar el paro, los huelguistas son sustituidos. Claro es que los sustitutos no sirven para nada de esto, más que una cuestión de utilidad de amor propio, de orgullo...

Vienen los primeros encuentros entre huelguistas y "squirrels" y la autoridad, velando por la libertad del trabajo — la santa libertad que nos tiene esclavizados.

Movimiento hispano-americano

"LA ESCUELA LABRA"

Los periódicos de la pequeña Antilla acabados de recibir en la Península dan detenida y entusiasta cuenta de una solemnidad que a fines de Diciembre de 1916 tuvo efecto en el hermoso y aristocrático barrio de Santurce, en San Juan de Puerto Rico. El acto fué para colocar la primera piedra del gran edificio que por suscripción popular del Municipio y de varias Corporaciones pedagógicas, se va a levantar (y funcionará en 1918) destinado a la educación pública, la instrucción primaria integral de 700 niños y el cultivo de la lengua y la literatura españolas.

La Institución se llamará "Escuelas Labra" y la gran manifestación antes aludida tuvo el triple objetivo de un tributo a la Educación pública, un honor para el señor Labra (actual senador español, representante de las regiones del Norte y Nordeste de España y "leader" de la campaña autonomista y abolicionista española de 1870 a 1898) y un amoroso recuerdo para la vieja Patria española, invocada en la pequeña Antilla, cada vez con más devoción.

Conviene que en la Península se conozca esta solemnidad y se medite sobre su alto sentido, que corresponde, al de la solemnidad oficial y popular que a fines de Diciembre de 1915 se verificó en la Habana, para dar el nombre de Labra a la antigua y extensa calle del Aguila de aquella ciudad.

Antes, hace cuatro años, se hizo en Cuba otra manifestación del mismo espíritu — con motivo de la conmemoración de las Cortes de Cádiz en Octubre de 1912. Firmaron en un artístico y lujoso álbum, dedicado al mismo Sr. Labra (representante en España de un grupo considerable de los Centros españoles de América y abogado perseverante de la Intimidad Hispano-Americana), sobre 2,500 españoles y cubanos de la grande Antilla, representantes autorizados de todos los Centros docentes y de cultura de aquella Isla.

Sin duda alguna, todos y cada uno de los hechos aludidos tienen cierto alcance — personal de que no se puede prescindir cuando se trata de un valor educativo y como medio de alentar y excitar a los propagandistas entusiastas, generalmente "obsesados" con el olvido de la grande Antilla, con los grandes periodicos, con los grandes trusts políticos. Ante tales actos implican un mérito excepcional de parte del pueblo puertorriqueño y un tributo del mismo a ideales de cultura y progreso. Pero no se puede prescindir del valor intrínseco y el carácter político de esas manifestaciones populares en los momentos en que toma una singular viveza en la pequeña Antilla, un movimiento favorable al robustecimiento de la Personalidad puertorriqueña y a la defensa de la lengua y las letras tradicionales de aquel país (las letras españolas) frente a la tendencia norteamericana a hacer del inglés la única lengua oficial y de enseñanza de Puerto Rico.

Por otra parte, hay que observar que la hermosa manifestación en obsequio del antiguo "leader" autonomista es ante todo y sobre todo, considerando al señor Labra como un "representativo" de la "familia hispánica." La misma que en la Península señala a la tierra Americana como estéril, para que les dejen tomar por la buena, lo que es su patrimonio con la diferencia de que no se armará esa algarabía entre las gentes de la derecha que pudieran redimirse por seis mil reales.

Con ese modo de razonar sólo se consigue desgranar la cohesión patriótica. Si antes sólo hubieran ido a la guerra los que hubieran querido, nadie hubiera querido la guerra, salvo en las de independencia que, por derecho natural tienen arraigo en la conciencia de todos los hombres.

Pero vengamos al caso. El Gobierno del señor García Prieto, procede muy torpemente proponiéndose el secreto de cuanto a la guerra se refiere. Puede llegar a suceder que nos veamos obligados a intervenir y entonces acontezca aquí lo que ha acontecido siempre que el pueblo no vaya, sino que sea llevado a la guerra, que no es lo mismo.

Los que antes querían a todas horas la guerra y emprender empresas bélicas para seguir alimentando nuestra historia —

ACLAREMOS CONCEPTOS

Como son los pacifistas y los intervencionistas.

La conducta de este Gobierno no nos parece impropia e indigna de una situación que se llama liberal. Se pretende ocultar al público todo lo que se refiere a gestiones y dificultades internacionales. Esto es, a todas luces, una dictadura para lo exterior. Y no se puede consentir la dictadura ni para llevar a un país a la guerra ni para evitarle ir a ella.

¿Qué es, entonces, la soberanía nacional? Es este el punto flaco de España: el de no tener conciencia de la guerra ni ante la guerra, y callarse los gobernantes lo que puede suceder es hacer que esa inconsciencia se perpetúe y que no tengamos nunca educación cívica sobre lo más transcendental de las cuestiones nacionales.

En España sólo hemos dividido nuestra ideología a este respecto en dos manifestaciones: la afirmación de la guerra cuando los poderes la quieren ó la negación de la guerra en toda circunstancia. La educación del pueblo en estas cuestiones es tan elemental, que antes de esta guerra había algunos que querían la guerra siempre y otros que no querían la guerra nunca.

Pero al declararse esta guerra que antes querían la guerra siempre, el aspecto ha cambiado. Los que antes querían la guerra siempre, no la quieren en esta ocasión, y los que no la querían nunca la quieren, por excepción ahora. ¿A qué se debe esto? Mirando la cosa superficialmente, se debe a que España está escarada de guerras estériles. A que aquí siempre hemos sido llevados a la guerra y no hemos tenido ocasión de crear la voluntad de guerrear. Nuestro régimen autocrático casi no ha permitido al pueblo la elección nunca y el pueblo no ha sabido elegir. Nos llevaban a la guerra siempre y, por lo mismo, no queríamos ir nunca.

España se puede dividir en dos grandes castas de gentes: los que nos han llevado a la guerra y los que hemos sido llevados a la guerra.

Veamos ahora.

Los que nos han llevado a la guerra son germanófilos. Los que han sido llevados a la guerra francófilos. Si se pregunta a esos germanófilos de qué procede su germanofilia, dirán que de haber pagado seis mil reales por la excepción del servicio militar en aquellos tiempos; y por que ahora no se podrían librar en una guerra como esta de cooperar a todas las clases sociales.

Aquí, como en todas partes, ha habido siempre el egoísmo, en esas cuestiones, y sólo ahora parece que apunta un poco la conciencia de los que desearían la guerra. Seguramente si no estuviera en España implantado el servicio militar obligatorio, a pesar de las simpatías por la organización y el cientificismo teutónico, no se armaría esa algarabía entre las gentes de la derecha que pudieran redimirse por seis mil reales.

Con ese modo de razonar sólo se consigue desgranar la cohesión patriótica. Si antes sólo hubieran ido a la guerra los que hubieran querido, nadie hubiera querido la guerra, salvo en las de independencia que, por derecho natural tienen arraigo en la conciencia de todos los hombres.

Pero vengamos al caso. El Gobierno del señor García Prieto, procede muy torpemente proponiéndose el secreto de cuanto a la guerra se refiere. Puede llegar a suceder que nos veamos obligados a intervenir y entonces acontezca aquí lo que ha acontecido siempre que el pueblo no vaya, sino que sea llevado a la guerra, que no es lo mismo.

Los que antes querían a todas horas la guerra y emprender empresas bélicas para seguir alimentando nuestra historia —

No compre usted Sombrero de Paja sin comparar los precios y calidades de los que venden las Sombrererías de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4 y Plaza Nicolás Salmerón 3

Febrero 1917, Madrid. Rodolfo VIAS.

Lo que dice la Cámara Agrícola

El Sindicato de Productores está hecho

UNA CARTA DEL PRESIDENTE SEÑOR MOLERO A LA PRENSA. — COMO SE CREA EL SINDICATO DE PRODUCTORES Y COMO FUNCIONA. — LO QUE SE DEBE HACER PARA ENGRANDECERLE

El presidente de la Cámara Agrícola, nuestro queridísimo amigo el señor Moerlo envió ayer al señor Rueda, como director del periódico decano, una carta artículo, en donde se expresa con muy atinadas razones, la necesidad de fomentar el Sindicato de Productores, creado el 1915, para defender los intereses verdos de la provincia.

Con gusto reproducimos el artículo, y suscribimos cuanto dice el señor Molero, dejando esta cuestión aplazada hasta que la Cámara Agrícola crea oportuno hacer una campaña patriótica para que se convierta en realidad la esperanza de que llegue el Sindicato a épocas de grandeza y esplendor.

Dice así:

Sr. Director de "La Crónica Meridional".

En el número del diario de su dirección correspondiente al 3 de Mayo corriente al comentar los resultados posibles de la Asamblea celebrada en el Circulo Mercantil el día primero y al hacer notar que no se se exteriorizó la necesidad imperiosa del Sindicato de productores, requiere a la Cámara Agrícola de Almería para su organización como lo hacen asimismo, en días sucesivos otros diarios.

A pesar de las dificultades inherentes al medio en que se mueve la Junta Directiva de la Cámara, y Vd. que a ella pertenece es testigo de mayor excepción, no rehuye labor alguna por ingrata que fuese que util considere para los intereses que representa, pero adoptada la idea siempre viva en su deseo que aumente con el requerimiento de la prensa, acogido presuroso como mandato seame lícito recabar la oportunidad del momento de cumplimiento.

Iniciada por la Cámara de Comercio la idea unánimemente aplaudida de gestionar de los poderes públicos las soluciones posibles a remediar la crítica situación porque a través nuestra provincia amenazada de completa ruina, sino se consiguen los medios necesarios para la exportación de nuestros frutos y productos agrícolas y designada en la Asamblea por aquella convocada una Comisión magna que a Madrid vaya a realizar las gestiones precisas, cualquier otro reunión de productores ahora aún para finalidad tan distinta como la de su unión legal de constitución en Sindicato, podría restar energías a esa unión moral de defensa de intereses vitalísimos y comunes amenazados de modo inminente e inmediato, realizada en la Asamblea de 1. de Mayo organizada por la Cámara de Comercio ya citada.

Limitemos por tanto en este momento nuestra acción a coadyuvar a su feliz gestión y apoyar con todas nuestras fuerzas a la Comisión designada, a lo menos en lo que a nuestra relación exterior se refiere; que ello no empee para que laboremos internamente entretanto, para nueva tentativa de intentar el regreso de Madrid de la citada comisión, el intenso desarrollo que requiere para ser eficaz la vida del Sindicato agrícola de productores.

Y decimos el desarrollo y no la creación porque el organismo existe, pequeño en fuerza y representación acaso por no contar más que con la personal de los que lo constituimos, pero existe y "La Crónica Meridional" fué la iniciadora hace más de dos años del pensamiento secundado después por la prensa toda y que patrocinado por la Cámara Agrícola tomó cuerpo previa aprobación de las bases reglamentarias redactadas por el Presidente honorario de esta señor Miura.

don Francisco Rico, don Andrés Cassinello y don Genaro Martín Cruz y usted mismo, vocales de la Junta directiva en la escritura que de la Sociedad Anónima acogida a los beneficios y exenciones otorgadas por la Ley de Sindicatos agrícolas titulada "Sociedad de productores agrícolas de la provincia de Almería", se suscribió en 24 de Enero de 1915 ante el Notario de este colegio don Pascual Lacal Fuentes.

Fué el primer Presidente de su Junta provisional hombre tan prestigioso como don Ramón Aparicio y a pesar de sus esfuerzos y de los demás compañeros de Junta señores López (D. Manuel), Rueda, Rovira, Morata, Esperano y Vigar fué tan reducido el número de adhesiones recibidas, que su labor resultó estéril y después de intentar sin conseguirlo en sesión celebrada en momentos angustiosos de aquella campaña uvera, que se unieron bajo su bandera ya que no los productores en si las casas uveras representando cada cual a los productores clientes suyos medio acaso imperfecto, pero medio al fin de unir los productores, dimitiesen sus cargos designándose nueva Junta provisional constituida por los señores Miura, Malato, Gutiérrez, Rodríguez (D. Emiliano), Roda Rodríguez (D. Francisco), Belver Sorra y Vd. como Secretario y usted mismo, incansable luchador en bien de Almería, como contador la que sino pudo realizar por falta de suficiente número de asociados la finalidad social mantiene la personalidad legal del organismo. ¿Qué resta, pues, que hacer para llegar a la constitución del Sindicato de productores? Nada y todo. La adhesión de estos a la Asociación constituida de los mismos.

El organismo legal existe, la necesidad de su existencia se impone. Sólo falta la voluntad de los parrraleros que con su adhesión tendrían hecha la unión, ha se única de la futura regeneración económica de sus productores. ¿Que el reglamento puede tener deficiencias? Pues los asociados en sus juntas sabrán subsanarlas y con sus acuerdos endar a la orientación del Sindicato en el sentido más conveniente a la defensa de los intereses de todos y fijar los puntos únicos o su orden de prelación sobre que deba basarse la unión para no herir ningún interés creado. La Junta Directiva de la Cámara Agrícola se reúne habitualmente en su domicilio tres días en semana, lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7 de la tarde, allí concurre también en iguales días y horas la de la Asociación de productores, a cuya disposición puso la primera su domicilio y una y otra con satisfacción gran de ampliarían este resumen informativo al productor que lo de sease y oírían cuantas observaciones tuviesen a bien hacer o se les ocurriesen en vista del reglamento ó escritura social que allí está para el examen de todos, como así mismo los boletines de adhesión para su inscripción. Sólo falta llenarlos, con la fé puesta en que el Sindicato ha de ser el primer jalón en la redención del parrralero. Que una vez más la prensa almeriense haga la labor de propaganda que desinteresada y loablemente realiza siempre en bien de esta querida patria chica tan combatida por la fatalidad, y si como es de esperar, la idea al fin se abre paso y las inscripciones se hacen en número suficiente a que el esfuerzo de los unidos pueda pesar en la producción de Almería, la nada esta se distribuirán rosas a todos los fieles, y en su nombre hago esta manifiesta-

ción, convocaría seguidamente a Junta general para designar sus poderes provisionales y que se designase con el beneplácito de todos el organismo director del que entonces, "que unión hace la fuerza", pudiéramos calificar de poderoso Sindicato regenerador del problema uvero y de toda la agricultura almeriense.

De usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

El Presidente de la Cámara Agrícola Oficia del Almería José Molero.

Mayo-5-1917.

LAMPARAS "OSREM"

DE VENTA: Aznar Tonda y C. Paseo del Principe-27

de Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

La competente y distinguida profesora doña Josefa Gutiérrez ha ascendido a 2.500 pesetas y ha remitido título para diligenciarlo.

—Han remitido instancias solicitando figurar en listas de interinos doña María González Silva, don Eustaquio López, don Juan Tapia, don Enrique Pinagua, doña Herminia Asencio, don José Beltrán Galindo y doña Ave lina Pérez Ruiz.

—Se han recibido los presupuestos informados de la segunda zona.

—Han remitido instancias de concurso de traslado doña Dolores Huesa, don Manuel Morales, don Juan García, don Francisco Romero, don Manuel Salado y don Manuel Pastor.

—Ha empezado a hacer uso de la licencia de un mes que le fué concedida, el profesor don Aurelio Aranzana.

—Los profesores don José Broca y don Emilio García, han remitido hojas para restificar.

Convocatoria a oposiciones.— La Dirección general anuncia oposiciones para proveer, en turno restringido, tres plazas de 3.000 pesetas y calor de 2.000 para maestros, e igual número de ambas categorías para maestros, conforme al nuevo Reglamento.

Para solicitudes hay quince días de término, a partir de esta fecha. Aquéllas han de elevarse por conducto de las respectivas secciones administrativas.

Ya se han pedido a la Escuela Superior del Magisterio y Consejo de Instrucción pública las propuestas de Tribunales.

VIDA MUNICIPAL

La sesión del lunes

ORDEN DEL DIA:

Distribución de fondos para el mes actual.

Recibo de pesetas 72'50 por 10.000 recetas para la beneficencia municipal.

Oficio de la Superiora de las Hermanitas de los ancianos desamparados solicitando un socorro de cien pesetas para dar una comida extraordinaria a los asilados.

Escrito de don José Sánchez Entrena solicitando licencia para pintar la fachada de su casa número 15 de la calle de Navarro Rodrigo.

Escritos de don Cristino Sánchez y don Jesús Urrutia solicitando ser vecinos de esta capital.

—Giro de 62'5 por escobas para la policía urbana.

Repartimiento vecinal para el año corriente.

NOTICIAS

Nuevo consul.— Por el Ministerio de Estado ha sido autorizado provisionalmente para desempeñar el consulado de los Estados Unidos en esta capital Mr. Ralph C. Bussor.

La fiesta de la rosa.— Mañana se celebrará en esta capital la tradicional fiesta de la Rosa. Por la tarde a las seis saldrá de la Iglesia de Santo Domingo la procesión de la Virgen y terminada esta se distribuirán rosas a todos los fieles.

De Minas.—La Jefatura de Mi-

nas ha notificado a don Juan López Dominguez y a don Toribio Alvarez García, vecinos de esta capital, que en el plazo de treinta días deben retirar sus títulos mineros y presentarlos a la liquidación de derechos reales.

Plaza vacante.— El alcalde de Albóx anuncia la posición de la cuarta plaza de médico titular, creada por aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Autorización.— Ha sido autorizada la Compañía Lebon para proceder al arreglo de ramales y fugas de gas en la calle de la Marquesa, z.

Una circular.— El gobernador civil interino señor Estéban ha dirigido una circular a los alcaldes de esta provincia dando las instrucciones, referente a la expedición de pasaportes a los individuos de nacionalidad extranjera que residan en sus respectivas localidades.

Licencias.— Durante el pasado mes 8 de Abril, fueron expedidas por este gobierno civil 17 licencias de uso de armas y 9 de caza.

B. L. M.— Hemos recibido un atento besalamano del nuevo jefe de la Estación Telefónica Interurbana, don Cesareo Contreras, participandonos su toma de posesión.

Muy agradecidos y nuestra enhorabuena.

Vuelco de un carrillo.— En el Paseo del Principe volcó ayer un carrillo de tres ruedas en el que iban subidos dos muchachos produciéndose uno de ellos una herida en la región parietal derecha de la que fué curado en la casa de socorro municipal.

El otro muchacho que le acompañaba resultó ileso.

La Argentina.— Hoy gran exposición de las novedades recibidas para la próxima temporada de verano.

Fiestas en Albóx.— Desde el 10 al 18 del actual se celebrarán en el pintoresco pueblo de Albóx, las tradicionales fiestas y feria, a las que todos los años acuden numerosos forasteros.

El Ayuntamiento ha organizado un bonito programa de festejos, que prometen ser muy lindos.

Un auto destruido.— El alcalde multó en 50 pesetas a la empresa de automóviles que hace el servicio de esta capital a Berja y Vera, por haber causado ayer uno de los vehículos grandes destruidos en el puente de las Almadravillas.

Además dicha empresa tendrá que reparar inmediatamente por cuenta suya los daños causados en dicho puente.

Registro civil.— Nacimientos: Josefa Gil Román, María Martín Martín, Ignacio Madrid Rodríguez y Andrés Felices Giménez.

Defunciones. María Fuentes Lara y Bernardo Sánchez Morales.

Matrimonios. Ninguno.

Movimiento carcelario.— Aya ingresó en esta prisión José López Linares.

Quedaron anoche reclusos 56 hombres y 2 mujeres.

No se tose tomando el TOSFERON

INSTALACIONES ELECTRICAS

Aznar Tonda y C. Paseo del Principe-27

RIOJA CLARETE SANTIAGO

Los vinos de las importantes bodegas Santiago de Haro, son los más conocidos y acreditados entre los aficionados al buen vino de mesa. Café Suizo.

LOTERIA NÚM 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Braulo Moreno Nieto.

ahí está el caso de Marruecos, a cuya guerra nos llevó el Gobierno de Maura con el pretexto de que unos moros kabileños habían matado a tres ó cuatro trabajadores españoles —quieren ahora la paz a todo trance ante Alemania agresora, que nos hunde barcos y asesinan compatriotas...

Por eso no se puede hablar de esto desde donde lo oiga y lo entienda todo el país; porque se teme que el pueblo adquiere la conciencia de la guerra. La guerra, racionalmente, no puede ser anatematizada siempre. Hay, relativamente, guerra de agresión y guerra de defensa. La de agresión es la verdadera guerra, la que, cuando no es justa, debe anatematizarse, la que será siempre abominable. La otra no; y la consecución de la paz por medio de la guerra será siempre heroica y admirable.

De esto precisamente se trata ahora. Hay que proclamar como justa la guerra de protección al débil y al que lucha por el derecho; la guerra a la guerra.

Claro está que el día en que España sepa tomar parte ó abstenerse de la guerra, ejercitando su derecho de soberanía, los poderes personales y la casta de los profesionales de la guerra, no podrán provocarla, ó impedirle cuando ellos quieran, sino que se irá ó no a ella, según la voluntad nacional.

Por eso condenamos ahora que por el Gobierno se ejerza esa dictadura, en política internacional que impide al pueblo español adquirir la debida conciencia de lo que es, en estas circunstancias, la guerra.

El problema uvero

En el gobierno civil celebró anoche una nueva reunión, el Comité ejecutivo y la Comisión magna, ocupándose en la organización de la marcha a Madrid.

En vista de algunos inconvenientes surgidos, parece ser que se ha desistido de la idea de hacer el viaje en tren especial.

El próximo día 8 se celebrará una nueva reunión para ultimar detalles.

EL DIA publicará todos los lunes una hoja, hasta que reciba la nueva remesa de papel que tiene pedida hace tiempo, y que no ha llegado por la anomalía de las actuales circunstancias.

Procuraremos compensar a nuestros lectores y abonados de esta falta.

DE SOCIEDAD

A consecuencia de una ligera operación que ayer le fué practicada en el ojo izquierdo, guarda cama, el gobernador civil interino don Manuel Esteban Navarro.

Vivamente deseamos el total restablecimiento del enfermo.

—En auto particular marchó ayer a Berja, donde dará una conferencia, nuestro particular amigo el secretario de la Junta provincial de Subsistencias don José González Matallana.

—Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, el precioso niño Pepito Cordero Torres, hijo del distinguido médico don José Cordero Soroa.

NOTAS AGRICOLAS

El empleo de los sarmientos

Entre los varios ensayos de renovación de los procedimientos de fabricación de papel que se vienen haciendo presentan para nuestro país especial interés los que se refieren a la utilización para dicha industria, de los sarmientos de la vid como primera materia.

Las primeras experiencias de su aprovechamiento para la fabricación especial de papel datan de 1909, y fueron llevadas a cabo por el profesor Chaptal de Montpellier. El procedimiento consiste en machacar fuertemente los sarmientos con una máquina ordinaria, introducirlos en una caldera que contiene una

mezcla de ácido nítrico y clorhídrico diluidos, el producto obtenido, calentarlo y pasarlo por un tamiz, una vez que se haya llegado a una regular temperatura.

El rendimiento se calcula en un 30 por 100 en celulosa, con relación a la masa total del sarmiento que es sólo un 5 por 100 menor si se compara con el del chopo.

La Escuela profesional de papelería de Grenoble, continuó las experiencias de Chaptal, encontrando que la fabricación de papel de carmiento da excelentes resultados para la litografía y la impresión en general, con tal que se mezcle a la pasta un 5 por 100 de pasta de madera de abetotrada al bisulfito cálcico ó magnésico.

Si en Almería tuviésemos espíritu industrial seguramente tomaríamos buena nota de todo esto, para obtener un nuevo beneficio de nuestra agricultura.

ESPECTACULOS EN VARIEDADES SOBORNO

Cada noche aumenta el interés que despertó en los primeros días esta emocionante película. No hay nada más sugestivo que esta lucha persistente entre una entidad poderosa y un hombre esforzado enamorado de la justicia.

El público recuerda casos parecidos presenciados en la vida real de donde está tomado todo el drama.

En el episodio de anoche, Tom, vence a sus enemigos en fuerza de sacrificios y de habilidades, y en esta lucha cruel, Isabel Max, la bella protagonista, tiene que arrancar del corazón un amor hondo por imposiciones del destino, que hace caer a su padre, miembro de "SOBORNO", herido de muerte por obra del que ama.

Para esta noche se anuncia el episodio décimo titulado PIERAS DE LA SELVA Y PIERAS DE LA CIUDAD.

El Concierto de hoy

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el Parque de Alfonso XIII, de 5 a 7 de la tarde.

- Mercedes, (marcha militar)
- A. García.
- Serenata española "Valera" Silvari.
- Retreta Austriaca Filer Vela.
- República del Amor (Fantasía) Lleó.
- Escenas Pintorescas (marcha danza) Mössenet.
- Entre Barreras (paso doble) C. Roiz.

Vida judicial

Señalamientos para mañana

Sección segunda.— Causa del Juzgado de Berja sobre homicidio contra Gabriel Casas Fernández.

Abogado señor López Ibáñez. Procurador señor Navarro.

Juicio suspendido

Por falta de testigos fué suspendida la vista de la causa del Juzgado de Vera, contra Juan Haro Gomez, por el delito de lesiones, señalada para ayer en la sala segunda.

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la sala primera se celebró ayer la vista de la causa de juzgado, de América, sobre disparo y lesiones, contra Luis Expósito Sánchez.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de la sala segunda se han dictado las siguientes sentencias:

—Condenando a Francisco Leopoldo Ruiz procesado en causa del juzgado de Purchena sobre disparo y lesiones, a la pena de 1 año 8 meses, y 20 días de prisión correccional.

—Absolviendo libremente a Antonio Hernández Pérez, en causa procedente del Juzgado de Canjajar por el delito de hurto.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

:: Nuestra información telegráfica y postal ::

DE LA GUERRA

Parte francés
Dice así el parte francés: Hemos rechazado los contraataques en el pueblo de Craome. Al Nordeste de Reims rechazamos también al enemigo cogiéndole 700 prisioneros.

Parte inglés
Dicen de Londres: Hemos realizado un raid con éxito al Este de Sembargen. Hemos progresado en el Norte del bosque de Havrincourt.

El enemigo atacó tres veces frente a las líneas de Hinderburg siendo rechazados.

Parte ruso
Solo se han registrado hoy bombardeos y luchas de minas.

Parte italiano
Dicen de Roma que solo hubo hoy gran actividad por parte de la artillería.

Joffre en Chicago
Ha llegado a Chicago la misión francesa.

La muchedumbre entusiasmada aclamó a Viviani y Joffre.

Otra república a la guerra

Dicen de Puerto Príncipe que el presidente ha presentado al parlamento un mensaje pidiendo que Haití declare la guerra a Alemania.

Un proyecto

Dicen de Nueva York que se ha presentado en la Cámara un proyecto autorizando al Gobierno a fijar los precios de los víveres, ropa, combustibles, etc. etc.

Se acordó la requisita en caso preciso de las fábricas y talleres y la regularización del intercambio.

DE POLÍTICA

Al campo

El marqués de Alhucemas ha dicho a los periodistas que siguiendo la costumbre de todos los presidentes se pasará el día de mañana en el campo.

Una conferencia

El señor García Prieto no desiste de su propósito de consultar con todos los prohombres de la política acerca de la reapertura de las Cortes.

A este efecto, el lunes celebrará una amplia conferencia con el conde de Romanones.

No hay que asustarse

El ministro de Hacienda señor Alba ha facilitado a la prensa una nota explicando los motivos que han retrasado el pago del cupón del 4 por ciento exterior.

Dice el ministro que en breve quedará normalizado el servicio.

Explicando una conferencia

Los periodistas han interrogado al marqués de Alhucemas acerca del alcance que tuviera la entrevista que celebró ayer con el señor Villanueva.

Dijo que se habían ocupado de varios asuntos de actualidad y de la próxima reapertura de las Cortes.

El señor Villanueva, mostrose partidario de que se reanudarán

las sesiones, indicando cual debía ser el criterio del Gobierno en el caso en que no hubiera otro remedio que plantear ó aceptar el debate sobre política exterior.

Hablaron, según los informes de los periodistas, aunque el señor García Prieto no lo dijo del pleito pendiente entre el señor Alba y el Conde de Romanones, estimando que se debe buscar una solución conciliadora.

La fecha de la apertura

El presidente del Congreso señor Villanueva conversó hoy con los periodistas y amigos políticos en su despacho oficial.

Les dijo que las Cortes se abrirán en los días últimos del mes probablemente el día 28.

Dijo que no pasaría nada apesar de los agures políticos que tienen muy poco acierto en sus cabalísticas orientaciones.

No hubo número

Hoy debía reunirse la minoría republicana, para cambiar opiniones y adoptar un criterio fijo en los asuntos pendientes, como son los problemas del interior y la orientación política del exterior, para el caso de que se abrieran las Cortes.

Asistieron los señores Ginés de los Ríos, Nougés, Santa Cruz Castrovido y Morayta.

Ante el escaso número de concurrentes, no se adoptaron acuerdos, convocándose a una nueva reunión para la cual se pedirá a los republicanos la más puntual asistencia.

El Gobernador de Barcelona

Hoy ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Barcelona señor Morote.

Según manifestó el Subsecretario de Gobernación, pronto regresará a Barcelona el señor Morote.

Rumores desmentidos

También ha dicho el subsecretario de Gobernación a los periodistas que carece de fundamento el rumor de que el Gobierno estaba dispuesto a desistir de la apertura de las Cortes.

Un acuerdo

En los círculos políticos y militares se comenta favorablemente el acuerdo adoptado por la Diputación de Ciudad Real de solicitar de todas las provincias, que regalen un aeroplano cada una al ejército.

Lo que dice Burell

El ministro de la Gobernación señor Burell ha recibido hoy como de costumbre a los periodistas.

Mostrose optimista sobre la cuestión de las subsistencias, afirmando que brevemente quedarían solucionados en parte los problemas de los transportes.

Respecto al concepto arbitrista que tendrá el nuevo organismo que ha de entender en todo lo relacionado con las subsistencias, dijo que constituirá una verdadera garantía, toda vez que el citado organismo, se compondrá de elementos del Instituto de Reformas Sociales.

Política hispano-marroquí

Una Comisión del Centro Hispano-Marroquí ha visitado al ministro de Fomento para entregarle una memoria del desarrollo de la agricultura en el Norte de Africa.

También le visitó un representante de los navieros del Mediterráneo para manifestarle que hay un buque en el puerto de Valencia con 5.000 cajas de narjanas que no puede marchar a Inglaterra por falta de carbón.

El Doctor Bejerano

Ha fallecido en Madrid el Doctor Bejerano.

Una felicitación

El conde de Zubiza, Presidente del Consejo de Administración de los Altos Hornos de Bil-

¿Quiere usted un sombrero de paja elegante, ligero, económico y bonito?

Cómpralo

Casa de José Plaza Milán

La casa que más más barato vende

ha telegrafado al señor Alba aplaudiendo la Real Orden del 29 de Abril, prohibiendo la exportación temporal de los productos siderúrgicos, pero considerando ineficaz mientras no se amplie a productos manufacturados derivados del hierro, cuyas exportaciones causan grandes daños a la nación.

Cierre de la Bolsa

Nota del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cambios del día 5 de Mayo	
Francos cheque	79'05
Libras cheque	21'50
Interior 4 por 100	73'50
Amortizable 5 por 100	93'50
Idem 4 por 100	85'00
Banco España	000'00
Tabacos	000'00

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 5 de Mayo de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10

Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.-Luis García Romero.

H. del Sur.-Obispo Orbera, 37 Almería.-Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes. Bateria de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería. Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colebones bastillados.—CAYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo.
Cenervas y jamones de las mejores marcas.

Sastrería Modelo

de FRANCISCO MARTINEZ
Calle de Ricardos núm. 2.
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES
Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.
Plaza de Marín, número 4

Diván "El Cielo"
Plaza del Mercado números desde el 18 al 23.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.
Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

COUKLIN

La mejor pluma de bolsillo de llenadura automática.
Papejería MOYA.—Príncipe 14

Juan Criado González

Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

Francisco Delgado

Encuadernador
REAL 31
Se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

Cooperativa Eléctrica Almeriense

AVISO IMPORTANTE

No habiéndose reunido el capital necesario para la constitución de la Cooperativa eléctrica almeriense, se comunica a los señores accionistas, que hayan pagado la primera cuota de su suscripción, que en la oficina social, calle de San Francisco número 4, todos los días laborables y de 2 a 5 de la tarde, les será devuelto el importe de las mismas mediante entrega de los recibos correspondientes.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, NEURIA, INFLUENZA, con efecaciones las

RHODINE

(Soc. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50

Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

ARMERO, CERRADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

Plase e Folleto

CASA FUNDADA EN 1789

SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Expenduría de explosivos

Perdigones de todos números

NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería é higiene.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Concesionarios exclusivos:

MOLE Y WELTON

ALMACENES Y OFICINAS:

Plaza de San Agustín núms. 2 y 3.—SEVILLA.

TELEFONO, 463.

Agente para Almería y su provincia: JUAN BERENQUEL GARCIA.—Pechina.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000
Desembolsado... Ptas. 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puestos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL PUERTA DEL SOL 11 y 12

MADRID

Subdirector para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 35 de Julio de 1916.

Grandes Talleres de MUEBLES

DE

H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA

ALMERIA

Almacenes, Despacho: Calle de Equillar (Paseo de la Estación.)

EXPORTACION

MADERAS

de todas clases. Dimensiones a voluntad del comprador.

INFORMES

Rznar Tonda y Compañía.—Almería

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRUBAL contra el Goo; gomas higiénicas; carburo de calcio.

CONSULTA DE PRECIOS

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "OSRAM"

Almacenes y Oficinas:

CONDE OFALIA 12 Y BELOY 1

ALMERÍA

SULFATO DE COBRE
CALDO BORDELES
DE LA MARGA RADIUM
Piezas recambio para sulfatadora
á precios limitadísimos
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 35

EL DIA

Diario reformista PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 12'00

LA ARGENTINA

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermúdez números 2 y 4

ESTA CASA QUE EN NOVEDADES ES UNA DE LAS PRIMERAS, HACE SABER A SU NUMEROSA CLIENTELA QUE APESTAR DE LAS GRANDES DIFICULTADES QUE EXISTEN PARA OBTENER EL PRESENTE AÑO ARTICULOS TANTO DEL PAIS COMO EXTRANJEROS ACAHA DE RECIBIR PARA LA PROXIMA TEMPORADA DE VERANO UN EXTENSO SURTIDO EN TODO LO PERTENECIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, LOS QUE SE ENUMERAN EN PARTE PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL.

EN SEDERIA para vestidos de Señora, hay un hermoso surtido en Falletinas, Meselinas, Crespones, Eholien, seda Sponjes, Rasos, Sedas crudas, Paños de Li6n, Otomanes, Seda en dibujos para Blusas, todas en colores y negras de gran novedad y muy baratas. En Laneria de Señora tanto en colores como en negro existe gran variedad de clases, así como Vengalinas, Gabardinas, Sarges, Cresp6n, Cotte Cheval, Sargas y Granit6, garantizando su buen negro y calidad.

COMO ULTIMA NOVEDAD se ha recibido en Etamines negros, blancos y bordados infinidad de dibujos y clases todas lo más nuevo y más bonito, habiendo además en Vuelas negras, blancas, lisas y estampadas completa colección.

EN ARTICULOS CORRIENTES se tienen muchísimos así como piqués, Crespes, Percales, Batistas, Otomán, Gabardinas, Sedalinas, Vuelas, Panamá crudos y blancos, Cañamazos, artículos para labores, Granites Céfiros lienzos de hilo y algodón, Sábanas en pieza y confeccionadas Holandas y granos de oro, Retortas de hilo y otros muchos.

EN CONFECCIONES podrian enumerarse un surtido lo más grande que se conoce en ropa blanca para Señora, habiendo bonitos modelos en camisas, cubrecorsé, enaguas, Equipos completos para novia, Juegos de cama lisos y bordados, Stores visillos, colchas de Brocaté seda y piqué, Tohallas en hilo rusas y damasco, Quitasoles de última novedad, elegantes y cómodos corsés, pañuelos de Manila bordados y negros lisos, Boas y Capelinas de pluma, y otros mil artículos buenos y modernos.

PARA CABALLERO, existe completo surtido en Pañeria negra, marino y colores, Frescos lavables é incojibles, driles gabardinas, Dril Seda cruda, alpacar, Pañuelos, Sombrillas, Calcetines en seda hilo y algodón y otros muchos, difícil de enumerar.

ESTA CASA OBSEQUIA A SUS COMPRADORES CON MAGNIFICOS REGALOS.

Los precios son fijos y las ventas al contado
No equivocarse. Tiendas 2. Frente a la Tienda de los cuadros

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayor.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Calle del Conde Offalia, 20.-ALMERIA

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antitérbico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. - Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS JOSE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS
Domicilio social.-Sevilla

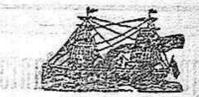
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia

José Alcaraz Giménez.-Reina, 6

(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas á Almería, los viernes y miércoles; á Melilla los domingos; á Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.-Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, impreme y museina
Se ponen cristales á domicilio

Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.-ALMERIA
Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.
PRECIOS ECONOMICOS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LO MEJOR TOSFERÓN PARA LA TOS

TOSFERON Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarrros, etc.-- TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

DULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías